Senado aprobó millonario crédito para consultorías

SERGIO RIVEROS

Visto bueno. Una mayoría en la Cámara Alta aprobó un préstamo para el BID. Ahora queda en manos de los diputados.

●●●

Finalmente en el Senado, por mayoría, se dio vía libre ayer al polémico crédito del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) de USD 20.000.000 para el Ministerio del Interior, que hasta la semana pasada fue fuertemente objetado.

En el proyecto se establece que el monto será destinado a un programa correspondiente a seguridad ciudadana.

La propia senadora Desirée Masi sostuvo que la mitad del monto –es decir, USD 10.000.000– iba a ser utilizada para consultorías.

"La que no se puede modificar, vamos a acompañar solo la prevención y esperando que no se quede en el diagnóstico del diagnóstico y la consultoría de la consultoría", refirió la legisladora.

"Al PCC no se le combate tirándole diagnósticos; al EPP, tampoco", ironizó Masi con relación a los grupos armados que operan en el país.

Manifestó que se acercaron los convenios con otras instituciones, que es lo que había solicitado la semana pasada, y espera que se cumplan.

Por su parte, Eduardo Petta se mostró conforme con el proyecto de crédito. "Es un tema sumamente interesante a tener en cuenta cuando hablamos de políticas públicas", dijo en su intervención.

"Hablar de la conformación y el fortalecimiento de datos estadísticos es trascendental para tener un mapeo de la criminalidad no solo en Central, sino en todo el país", consideró Petta.

Trajo a colación que se cuenta con instituciones que reciben información sobre hechos delictivos, poniendo como ejemplo las comisarías.

"Todos los días recibe información (la comisaría) cuando una víctima denuncia. Esa denuncia se remite al Ministerio Público, que tiene otra base de datos", señaló.

"Nunca pudimos lograr tener un observatorio para saber qué tipo de delitos se cometen. A partir de ahí se establece la estrategia, el diagnóstico y luego el monitoreo permanente", evaluó.

El senador Amaldo Giuzzio habló de la necesidad de una comisión de fiscalización y monitoreo de la ejecución de los fondos aprobados.

Consideró fundamental que el Ministerio del Interior instale una contraloría social sobre la gestión policial.

Senadores aprueban G. 190.000 millones más en ampliaciones

Como en cada sesión desde hace varias semanas, los senadores volvieron a aprobar ayer una lluvia de ampliaciones presupuestarias para distintas instituciones.

De acuerdo con el cálculo, los aumentos llegan a G. 190.000 millones y se dan en medio del estudio del presupuesto para el próximo año.

Se dieron algunas particularidades durante el tratamiento de los distintos pedidos.

La titular de la Comisión de Hacienda, quien a su vez es la presidenta de la Comisión Bicameral del Presupuesto 2018, Blanca Lila Mignarro, argumentó los proyectos.

Un monto de G. 50.000 millones fue para la Secretaría de Acción Social, específicamente para el programa Tekoporã, que es la asistencia a familias de escasos recursos.

Para la INC (Industria Nacional del Cemento) se aprobó una ampliación de G. 100.000 millones.

Aparte del crédito aprobado ayer para el Ministerio del Interior de USD 20.000.000, también se dio vía libre a una ampliación de más de G. 3.200 millones.

Al Ministerio de Justicia le aprobaron dos ampliaciones que totalizan más de G. 6.200 millones. Sobre el punto, la senadora Desirée Masi refirió que la mitad tenía que ver con el pago a los guardiacárceles.

Sacó en cara al presidente Horacio Cartes que al vetar el presupuesto para este año los dejó sin salario.

Otras dos ampliaciones para Dinatrán, de más de G. 4.300 millones, y para la Corte, de G. 59.000 millones, fueron postergadas.

SERGIO RIVEROS

Diálogo. Los senadores están inmersos en sus internas.

ANDE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajeko ñande reporã ñañgã guive
Construyendo el futuro hoy

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE N° 1345/2017
Subasta a la Baja Electrónica

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad - Con sede en la Av. España No. 1288 Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "Adquisición de Transformadores Monofásicos Autoprotegidos."
c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios – FF30.
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py
e) **Fecha Tope de Consultas:** 24/10/2017.
f) **Inicio de Recepción de Propuesta de Precios:** 31/10/2017.
g) **Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** 01/11/2017.
h) **Plazo de Entrega del Suministro:** Según Documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según Documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según Documentos de Licitación.
k) **Moneda de Competencia:** Dólares de los Estados Unidos de América.
l) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021) 217 2947 – (021) 217 2785
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 335578

Lugo promete llamar la atención a los que no asistan a sesiones

El presidente del Congreso, Fernando Lugo, se comprometió a llamar la atención a sus colegas que vienen dejando desde hace unas semanas atrás las sesiones ordinarias sin quórum.

Ayer, nuevamente, la mayoría no se presentó a la hora de la sesión ordinaria, pero fueron a la extraordinaria.

En ese ínterin, Lugo fue consultado sobre las posibles sanciones para los raboneros.

Ante la pregunta sobre posibles multas, alegó que se tendrían que analizar las medidas administrativas.

Atribuyó esta ausencia masiva que se da últimamente al proceso electoral. "Creo que sí. Uno de los temas es el trabajo electoral. Cada uno estará trabajando por las internas", manifestó.

Por su parte, el oviedista José Manuel Bóbeda propuso que se convoque a los senadores suplentes, lo cual Lugo consideró difícil.

"Es más difícil porque los titulares están activos", dijo.

Alegó que hay algunos senadores que justificaron por motivos de salud citando a Miguel Abdón Saguier, Juan Carlos Galaverna, Miguel López Perito y Carlos Amarilla.

"Vamos a pasar vista, vamos a ver que dice el reglamento interno y ver si se puede tomar esa medida", indicó el titular del Senado.

Hizo la salvedad de que sus colegas no se presentan para la ordinaria, pero sí para la extraordinaria, y que tampoco funciona cambiar el horario.

Aprobaron acuerdo para embajadora y un ascenso policial

A pesar de que no hubo sesión ordinaria, hubo convocatoria a una extraordinaria y se trataron todos los puntos del orden del día del Senado.

En sesión reservada, aprobaron el pedido del Ejecutivo de acuerdo para María José Argaña como embajadora ante la República Portuguesa.

La misma representará al país en reemplazo del liberal Enrique Mineur, quien volvió a su banca en Diputados, tras el proceso que se inició contra su suplente, Fernando Nicora.

Los senadores también aprobaron el ascenso al grado inmediato superior del comisario Miguel Ángel Iara Adorno. Solamente el titular del Congreso, Fernando Lugo, acompañó por Frente Guasu.

También se dio vía libre a un proyecto de ley del biquímico; y aceptaron el veto presidencial de varios proyectos que habían sancionado.

YACYRETÁ. También se aprobaron varios pedidos de informes dirigidos a distintas instituciones del Estado.

Uno de ellos fue para el Ministerio de Relaciones Exteriores y lo presentó el disidente Arnoldo Wiens.

En el mismo solicita que se remitan copias del Acta de Entendimiento, tendiente a lograr el ordenamiento económico financiero de la Entidad Binacional Yacyretá, firmado entre los presidentes de Paraguay y Argentina.

Además, se solicita la nota reversal suscrita entre los cancilleres de ambos países.

Comandante de FFMM niega presión política en movidas castrenses

El comandante de Fuerzas Militares, almirante Hugo Scolari, salió al paso de las críticas del general Derlis Cáceres, removido del cargo de comandante del Ejército, y negó que existan influencias políticas en las movidas.

Sus declaraciones fueron vertidas luego de que se instaló la Junta de Calificaciones que definirá los ascensos y pases a retiro del cuerpo castrense.

El general Derlis Cáceres, al entregar el cargo luego de ser destituido por Cartes, manifestó que el Ejército está mancillado y consideró que es falta de respeto los cambios constantes en la institución.

Manifestó que primó la estructura vertical a la hora de tomar la decisión por parte del presidente. "Las FFAA están totalmente ajenas de toda influencia política. Somos Fuerzas Armadas de la Nación", expresó en conferencia de prensa.

Scolari indicó que hay que comprender cuando un militar deja el servicio luego de prestar durante varios años de vida, en alusión a Cáceres.

"Hay camaradas que se enferman o que quedan con una gran tristeza. Son propias de una situación sicológica como uno lo toma. No noté que haya sido un discurso. Estuvo dentro del reglamento", expresó.

"De ninguna manera. De ninguna manera. Las Fuerzas Armadas están totalmente ajustadas a toda influencia política", ratificó el comandante de las Fuerzas Armadas.

Consideró que la decisión final del cambio del general Cáceres está en manos del comandante en jefe, o sea, del presidente Cartes. "Las deliberaciones son reservadas y secretas", expresó. El general Cáceres manifestó que el actual comandante habrá pedido su cambio porque no se sentía cómodo y no se sentía seguro teniéndolo al frente del Ejército. Apuntó que durante estos 57 días nunca fue convocado para recibir directivas de trabajo.

EPP. Con relación a la tarea que realiza la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) en la zona Norte el comandante de Fuerzas Militares dijo que es la misión más importante para las Fuerzas Armadas. Reconoció que no está conforme con los resultados tenidos hasta ahora. "Por eso nos exigimos más y esta lucha no tiene sábado, domingo, feriados", acotó. Por ahora no habrá cambios, pese a la falta de resultados.

"Estamos mejorando la estrategia, las prácticas y ganando la confianza de la población que se acerca más a nosotros", expresó. Consideró que las FFAA son la representación del Estado y la ley.

ARCHIVO

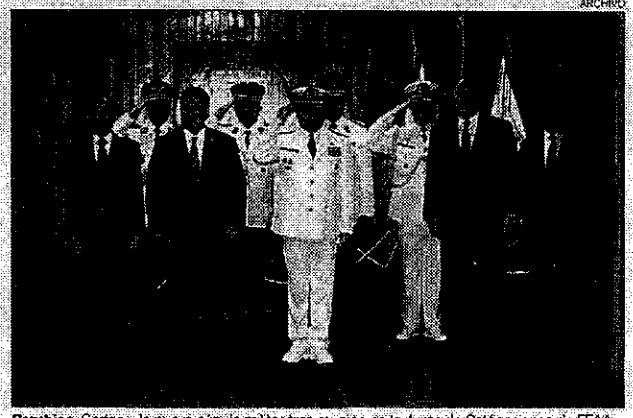

Cambios. Cartes y la nueva cúpula militar tras reunión de la Junta de Calificaciones de FFAA.

ANDE

IETÁ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE N° 1345/2017
Subasta a la Baja Electrónica

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad - Con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "Adquisición de Transformadores Monofásicos Autoprotegidos."
c) Fuente de Financiamiento: Fondos Propios – FF30.
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py
e) Fecha Tope de Consultas: 24/10/2017.
f) Inicio de Recepción de Propuesta de Precios: 31/10/2017.
g) Inicio de la Etapa Competitiva – Lances: 01/11/2017.
h) Plazo de Entrega del Suministro: Según Documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según Documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según Documentos de Licitación.
k) Moneda de Competencia: Dólares de los Estados Unidos de América.
l) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 2947 – (021) 217 2786
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 335578

Test Drive de todas las marcas

Ciudad del Este
Expo CU Rodados

6, 7 y 8 de octubre | 09.00 a 19.00 horas

TASA 14%

Financiación en Guaraníes | Para compras de 0 km | Plazo máximo 60 meses

*Contratando póliza de Panal Seguros S.A.

EN LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ
(Av. Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez)

HYUNDAI JMC BRILLIANCE ISUZU
GRUPO REIMPEX 25 años HONDA MAZDA ASIANA MOTORS JAC CHERY
RENAULT KIA Tape Ruvicha TAPE LOGISTICA Ford HIGER
CHANGAN DIESA VICAR S.A. FORLAND
CENSU CENCAR
DIVISA NISSAN SUZUKI SSANGYONG FOTON Haima MITSUBISHI MOTORS FAW

Organizan: ULTIMAHORA Leé la verdad

Peña asegura que eliminará "viejas prácticas políticas"

•••

El precandidato oficialista a presidente de la República, Santiago Peña, manifestó ayer que luchará "contra las viejas prácticas de la política".

En ese sentido, refirió que Horacio Cartes "inició el camino hacia la transparencia en el manejo del Estado".

"¿Tengo experiencia en la política vieja que enriquecía a unos pocos y empobrecía a la gente?", se preguntó. "No, no tengo. No tengo experiencia en los vicios de la política que tanto daño le ha hecho al Paraguay. Yo vengo a hacer una política diferente y quiero escuchar a la gente", resaltó.

Recordó el caso de Juan Carlos Galaverna, quien admitió haber hecho fraude en las elecciones de 1992 a favor de Juan Carlos Wasmosy. También se refirió a Silvio Ovelar, quien había comprado cédulas para ganar unas elecciones.

Ratificó que es el candidato con más conocimiento sobre políticas públicas. "Me llena de orgullo ser funcionario público y hubo muchos avances en instituciones como Petropar e INC. Falta mucho, muchísimo, y hay mucho que mejorar", aseveró.

"Paraguay está viviendo grandes cambios, hay una nueva generación que mira al futuro", indicó también en un programa emitido por canal 9.

Expresó que de ganar las elecciones presidenciales trabajará en tres grandes áreas. "Se necesita dar un salto en educación pública. En salud pública hay que dar más beneficios y la generación de empleos es también fundamental", precisó.

Acerca de la ley de paridad dijo que al establecer el cupo del 50% en los espacios, se ve afectada la meritocracia. No obstante, el candidato señaló que el machismo está muy instalado y se necesita a más mujeres en los cargos de relevancia para que las políticas públicas mejoren.

Mencionó que la juventud tiene un rol importante en la actualidad. "Hoy, son los más jóvenes quienes nos empujan a mirar las cosas de forma diferente", aseveró Peña.

Recordó que hace un año cuando se afilió a la ANR la mitad del país lo quería "incinerar" y comparó a la política con el fútbol.

Hizo caminatas por los barrios de Asunción con Arnaldo Samaniego primeramente y luego con Raúl Latorre.

TWITTER

Mojados. La lluvia no perdonó a Santiago Peña, Arnaldo y su equipo durante una caminata en el barrio Itá Enramada.

ANDE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajepo Ñande rapeñ ko'ãpa ndive
Construyendo el futuro hoy

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE N° 1345/2017
Subasta a la Baja Electrónica

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad - Con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "Adquisición de Transformadores Monofásicos Autoprotegidos."
c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios – FF30.
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py
e) **Fecha Tope de Consultas:** 24/10/2017.
f) **Inicio de Recepción de Propuesta de Precios:** 31/10/2017.
g) **Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** 01/11/2017.
h) **Plazo de Entrega del Suministro:** Según Documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según Documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según Documentos de Licitación.
k) **Moneda de Competencia:** Dólares de los Estados Unidos de América.
l) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021) 217 2547 – (021) 217 2785
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 335578